



### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40617 CD – FP-PS -**, presentado por los diputados CATTALINI, BELLATTI, GARIBAY, GARCIA y ALONSO; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar sobre distintos aspectos relacionados al Programa "Santa Fe Más"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe, en relación al Programa "Santa Fe Más", lo siguiente:

- a) estado de situación de la implementación de los talleres socio-productivos que se desarrollan en el marco del programa - en el contexto de la pandemia COVID-19- destinados a la formación de las y los jóvenes beneficiarios;
- b) la nómina de organizaciones e instituciones formadoras registradas en el Programa Santa Fe Más;
- c) la nómina total de beneficiarios y beneficiarias detallando fecha de alta y organización/institución formadora de la que forman parte;
- d) detalle del contenido de los convenios celebrados con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil formadoras del Santa Fe Más;
- e) detalle del diseño de la estrategia de egreso, que permitirá la inserción en el mundo del trabajo de las y los jóvenes participantes; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) el presupuesto total del programa y su nivel de ejecución.

**SALA DE COMISION EN ZOMM, 28 de octubre de 2020**

**FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-PERALTA**